



**DISPOSICIONES DE INTERÉS EXTRAORDINARIO: 23 DE OCTUBRE DE 2020**

**DISPOSICIONES**

23.10.2020	BOJA <b>EXTRA</b> Nº 68	Disposiciones Generales	Orden de 23 de octubre de 2020, por la que se modifica la Orden de 29 de septiembre de 2020, por la que se adoptan medidas específicas temporales y excepcionales por razón de salud pública para la contención de la covid-19, en localidades o parte de las mismas donde se haya acordado restricción a la movilidad de la población de una localidad o parte de la misma, y la Orden de 14 de octubre de 2020, por la que se adoptan medidas específicas temporales y excepcionales por razón de salud pública para la contención de la Covid-19, en localidades o parte de las mismas donde es necesario adoptar medidas que no conlleven restricción a la movilidad, y por la que se delega en las personas titulares de las Delegaciones Provinciales o Territoriales competentes en materia de salud la adopción de dichas medidas.  <a href="#">MOD. MED. ESP. TEMP. Y EXC. SAL PÚB. COVID-19. LOC. O PAR. DONDE ACOR. REST. MOV. POB. LOC. O PARTE Y MED. ESP. TEM. Y EXC. SAL PÚB. CONT. COVID-19. LOC. O PAR. DONDE NEC. MED. QUE NO CONLL. REST. MOV., DEL PERS. TIT. DEL. PROV. O TER. COMP. MAT. SALUD</a>
		CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIA	
		ORDEN	
23.10.2020	BOJA <b>EXTRA</b> Nº 68	Disposiciones Generales	Orden de 23 de octubre de 2020, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus (COVID-19), sobre la limitación de la movilidad de las personas en determinadas horas del día y por la que se delega en las personas titulares de las Delegaciones Territoriales competentes en materia de salud la adopción de las mismas.  <a href="#">MED. PREV. SALUD PÚB. COM. AUTÓ. AND. HAC. FREN. CRIS. SANIT. (COVID-19). SOBRE LIMIT. MOVILIDAD DE LAS PERSONAS EN DETERMINADAS HORAS DEL DÍA Y POR LA QUE SE DELEGA EN LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DELEGACIONES TERRITORIALES COMPETENTES EN MATERIA DE SALUD LA ADOPCIÓN DE LAS MISMAS.</a>
		CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIA	
		ORDEN	

No se han encontrado otras disposiciones de interés en los boletines oficiales extraordinarios del viernes  
23 de Octubre de 2020

Sin otro particular, a la espera de haberlos mantenido informados, reciban un cordial saludo.

**Secretaría del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla.**